

Guía 2. Estructura Ecológica Principal.

Guide 2. Main ecological structure

“Solo cuando el último árbol esté muerto, el último río envenenado y el último pez atrapado, te darás cuenta que no puedes comer dinero”

”

Proverbio Indoamericano

Subdirección Educativa y cultural.
Jardín Botánico de Bogotá D.C.
Correspondencia: ssajbb@gmail.com.

Estructura Ecológica Principal

Es el eje estructural del Ordenamiento Territorial Municipal, en tanto contiene un sistema espacial, estructural y funcionalmente interrelacionado que define corredores ambientales de sustentación, de vital importancia para el mantenimiento del equilibrio ecosistémico del territorio en el cual se consolida un conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales, cuya finalidad principal es la preservación, conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables.

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 388 de 199746 la Estructura Ecológica Principal se define también como la base ambiental que soporta el territorio y que se selecciona y delimita para su protección y apropiación sostenible, dado que contiene los principales elementos naturales y construidos que

determinan la oferta ambiental, conformando la plataforma estructurante a partir del cual se articulan los sistemas urbanos y rurales. (POT Armenia, 2009)

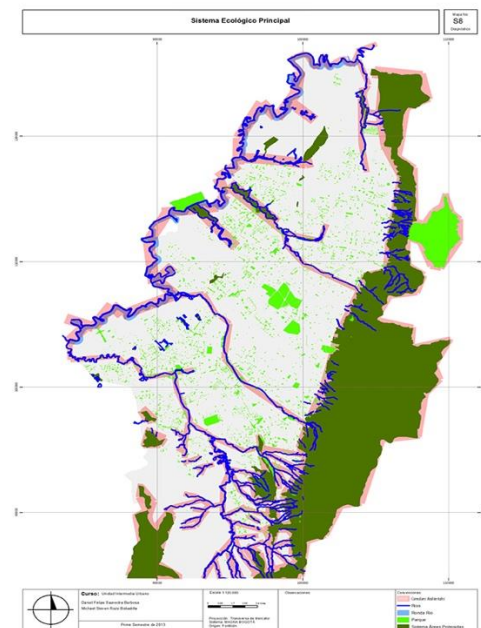


Figura 1. Estructura Ecológica Principal de Bogotá D.C

Elementos que componen la Estructura Ecológica Principal

La estructura ecológica se soporta en la ecología, la geomorfología, e hidrografía del área y en la vegetación original o lo que queda de ella. Esta vegetación contiene y conserva la diversidad biológica, se plantea entonces la necesidad de considerar la problemática ambiental en una forma holística, de manera tal que la estructura ecológica esté conformada por el Geosistema que comprende el subsuelo y los procesos ecológicos y la relación entre el suelo, el clima y el Biosistema que incluye la totalidad de la flora y la fauna y los procesos biológicos. De este modo, la Estructura Ecológica Principal está compuesta por:

- **El SIMAP** Sistema Municipal de Áreas Protegidas y sus Componentes.
- **La red de parques y áreas verdes** constituidas como espacio Público.
- **La red de microcuencas**, drenajes urbanos y rurales que comprenden las U.M.C.
- **La Red Municipal de Parques de la Vida.**
- **Las áreas comprendidas como Suelo de Protección Ambiental urbanas y rurales.**
- **Las áreas de especial significancia ambiental.**
- **Las áreas definidas en el P.O.M.C.H.** como de importancia ambiental.
- **Las áreas de vulnerabilidad y riesgo.**
- **Las áreas de consolidación ambiental.**
- **Ecosistemas estratégicos para el aprovechamiento sostenible.**

- **Ecosistemas estratégicos para el abastecimiento de agua 12.**
- **Cuenca alta del río verde** como abastecedora de agua del sector rural del municipio. (POT, Armenia, 2009-2023)



Figura 2. Humedal Juan Amarillo Bogotá D.C

Objetivos.

La estructura ecológica principal se establece atendiendo a los siguientes objetivos:

- Sostener y conducir los procesos ecológicos esenciales, garantizando la conectividad ecológica y la disponibilidad de servicios ambientales en todo el territorio.
- Elevar la calidad ambiental y balancear la oferta ambiental a través del territorio en correspondencia con el poblamiento y la demanda.
- Promover la apropiación sostenible y disfrute público de la oferta ambiental por parte de la ciudadanía.

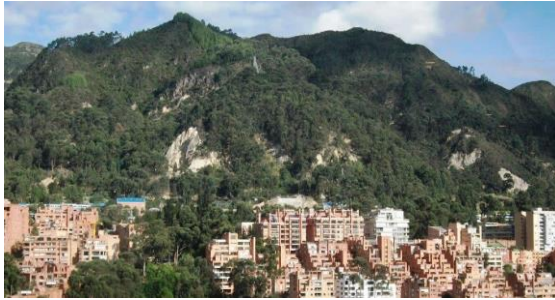


Figura 3. Cerros orientales Bogotá (2020)

Tratamiento Dentro del POT de Bogotá.

Componentes.

La Estructura Ecológica Principal está conformada por tres componentes:

- **El Sistema de Areas Protegidas Distritales:** Es el conjunto de espacios con valores singulares para el patrimonio natural del distrito, la región y la nación, cuya conservación resulta imprescindible para el funcionamiento de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y la evolución de la cultura en el distrito. Todos sus elementos son suelo de protección.



Figura 4. Parque Metropolitano Simón Bolívar

- **Los parques, en la categoría de parques metropolitanos y urbanos,** que agrupan aquellos elementos del espacio público, destinados a la recreación pública, cuya función principal dentro de la Estructura Ecológica Principal es la de establecer la conexión espacial

entre los elementos del sistema de áreas protegidas, dando continuidad a la estructura. Todos sus elementos son suelo de protección.



- **Figura 5. Rio Bogotá (2019)**
- **El Area de Manejo Especial del Valle Aluvial del Río Bogotá.** Dentro de la cual sólo es suelo de protección, la franja de terreno desde el Puente del Común hasta Alicachín, que incluye la ronda hidráulica y la zona de manejo y preservación ambiental del río, definida con el fin de coordinar las acciones distritales requeridas para potenciar el río como el principal eje de articulación con el contexto regional.

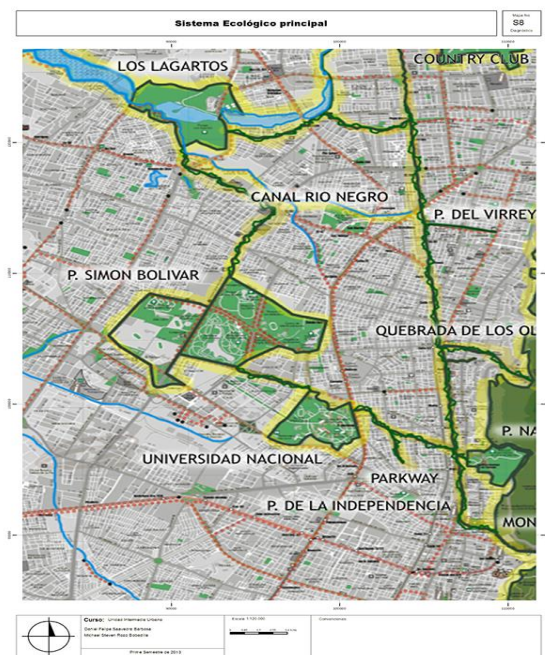


Figura 6. Sistema Ecologico Principal Bogotá (2019)

Taller

1. Plantee de una forma creativa una estrategia que incentive una mayor apropiación de la EEP en Bogotá.
2. Visite la página <http://visorgeo.ambientebogota.gov.co/?lon=-74.088180&lat=4.661370&z=11&l=5:1>, ingrese a la pestaña “capas geográficas” luego a la pestaña de Estructura Ecológica Principal. Posteriormente despliegue todas las capas del mapa e identifique los siguientes aspectos:
 - Humedal mas cercano a su casa.
 - Importancia de la cuenca alta del Rio Bogotá
 - Elija un parque urbano y realice una reflexión de la importancia que este representa para la Estructura Ecológica Principal en Bogotá.
3. Realice un análisis que evidencie la importancia del Sistema de Áreas Protegidas Distritales.

Referencias Bibliográficas.

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (28 de julio de 2000). Decreto por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital. [Decreto 619 de 2000]. RD. 2197

Alcaldía Mayor de Bogotá. (22 de junio de 2004). Decreto "Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003. [Decreto 190 de 2004]. RD. 3122

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 “Bogotá Mejor Para Todos”. Recuperado de: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/PlanDistritalDesarrollo/Documentos/TOMO1-digital.pdf>

Andrade, G. I., Mesa, C., Ramírez, A., & Remolina, F. (2008). Estructura ecológica principal y áreas protegidas de Bogotá. Oportunidad de integración de políticas para la construcción y el ordenamiento del territorio de la ciudad-región. Foro nacional ambiental. Documento

de Políticas Públicas 25, 12. files/bueros/kolumbien/06455.pdf
Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf->

Foro Nacional Ambiental. (2001). La estructura ecológica principal: del plan de Ordenamiento al Plan de Desarrollo del Distrito Capital, elaborado por: María Mercedes Maldonado. Recuperado de: <http://www.foronacionalambiental.org.co/publicaciones/detalle/la-estructura-ecologica-principal-del-plan-de-ordenamiento-al-plan-de-desarrollo-del-distrito-capital/>

Foro Nacional Ambiental, (2008). Documento de Políticas Públicas No 25, Estructura Ecológica Principal y Áreas Protegidas de Bogotá. Recuperado de: <http://www.faae.org.co/PolicyPdf/policy-25.pdf>

Ministerio de Ambiente. (Diciembre de 2003). Estructura Ecológica Principal de Colombia. Elaborado por: Thomas Van der Hammen y German Andrade. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/ftp>

-uploads/pub-
Estructuraecologicaprincipal.pdf

Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible de Colombia. (2012). Política
Nacional de la Gestión Integral de la

Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.
Bogotá, Colombia. Recuperado de:
[http://www.humboldt.org.co/images/pdf/P
NGIBSE_espa%C3%B1ol_web.pdf](http://www.humboldt.org.co/images/pdf/PNGIBSE_espa%C3%B1ol_web.pdf)